

Lote número 2: 3 por 100 del presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.448,28 €.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid).
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28939-Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Teléfono: 916899200.
 - e) Telefax: 916095317.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, Subgrupo 1, Categoría A (para ambos lotes).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Grupo P, Subgrupo 1, Categoría A (para ambos lotes).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Arroyomolinos. Departamento de Contratación.
2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1 (primera planta).
3. Localidad y código postal: 28939-Arroyomolinos (Madrid).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento (Salón de Plenos).
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: Arroyomolinos.
 - d) Fecha: Apertura Sobres A, en sesión no pública: 8 de Septiembre de 2008. Apertura Sobres B y C, en sesión pública: 15 de Septiembre de 2008.
- e) Hora: A las 10:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 16 de julio de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-arroyomolinos.org.
14. Sistema de notificación telemática aplicable. contratacion@ayto-arroyomolinos.org.

Arroyomolinos, 24 de julio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Velarde Blanco.

48.732/08. Anuncio de Resolución del Ayuntamiento de Burgos anunciando la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica para redactar el proyecto de sectorización de la red de aguas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Aguas de Burgos.
 - c) Número de expediente: 05/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para redactar el proyecto de sectorización de la red de aguas de Burgos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Unión Europea», número S064/2008, de 8 de abril de 2008 y «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 26 de mayo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 275.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de julio de 2008.
 - b) Contratista: Agua y Estructuras, S.A.U. Ayesa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 222.750,00 euros.

Burgos, 25 de julio de 2008.—Director Gerente, José Carracedo del Rey.

48.750/08. Reolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se indica que se proyecta contratar el Arrendamiento de 3 ambulancias psiquiátricas (UPS) para el Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono: 915889136.
 - e) Telefax: 915889247.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Arrendamiento de 3 ambulancias psiquiátricas (UPS) para el Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 28/07/2008.

Madrid 28004., 29 de julio de 2008.—Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Directivos y de las Áreas de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

48.778/08. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar el servicio de tomas de tiempo de recorrido, así como la elaboración de los datos recogidos en estas tomas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2008/00495.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de tomas de tiempo de recorrido, así como la elaboración de los datos recogidos en estas tomas.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Subdirección General de Circulación.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro años. Fecha prevista de inicio: 1 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Se atiende a una pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 396.551,72 euros, IVA excluido.
5. Garantía provisional. 11.896,55 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- d) Teléfono: 915889136.
- e) Telefax: 915889247.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo L, Subgrupo 3, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

Acreditación de la solvencia económica y financiera.

Artículo 64 apartado/s:

Apartado c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: Criterio de Selección: La cifra global de negocios de la empresa deberá ser igual o superior al doble del presupuesto de licitación, durante los últimos tres ejercicios (2005, 2006, 2007). Se entenderá acreditada la solvencia exigida si se cumple el criterio en uno de los ejercicios.

Medio de acreditación: Deberá aportar declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa, relativa a la cifra global de negocios de la empresa de los tres últimos ejercicios (2005, 2006 y 2007).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 67 apartado/s:

Apartado a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: Criterio de selección: Relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios de los mismos. Al menos tres de los servicios deberán estar relacionados con toma de datos de tráfico en la vía pública (velocidades, intensidades, características de las vías) y elaboración posterior de estas tomas.

Medio de acreditación: Declaración responsable de representante legal de la empresa, en la que se relacionen al menos tres servicios relacionados con toma de datos de tráfico en la vía pública (velocidades, intensidades, características de las vías) y elaboración posterior de estas tomas, en los últimos tres años (2005, 2006, 2007), requisito que debe cumplirse con independencia del año de constitución de la empresa, acompañada de certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2008, a las trece treinta horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
2. Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
3. Localidad y código postal: Madrid 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta el 10 de diciembre de 2008.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

c) Localidad: Madrid 28004.

d) Fecha: 17 de septiembre de 2008.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 29 de julio de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 29 de julio de 2008.—Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

48.782/08. **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se declara desierto el concurso convocado para el Servicio de limpieza de los edificios sitos en la calle Albarracín, 33 y calle Alberto Aguilera, 20.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

c) Número de expediente: 300/2008/00319.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios sitos en la calle Albarracín, 33 y calle Alberto Aguilera, 20.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 293.520,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de junio de 2008.

b) Contratista: Concurso desierto por falta de licitadores.

c) Nacionalidad: No existe.

d) Importe de adjudicación: No existe.

Madrid, 23 de julio de 2008.—Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

48.839/08. **Anuncio de la Resolución n.º 1654 adoptada el 4 de julio de 2008 por la Concejalía de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, convocando licitación mediante procedimiento abierto sujeto a Regulación Armonizada urgente para contratar el «Suministro de una central de comunicaciones, compatible con la aplicación de gestión Gespol para la Policía Local de San Sebastián de los Reyes».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número Expediente: CON 29/08.

2. Objeto del contrato.

1. Descripción del Objeto: Suministro de un sistema integrado de telefonía y radio, compatible con la aplicación de gestión de la Policía Local denominado GESPOL V, consistente en Centro de Control y Sistema de Comunicaciones, voz y telefonía.

2. Lugar de ejecución: Edificio Policía Local C/ Real 97 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

3. Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto sujeto a Regulación Armonizada.

b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. 405.172,41 euros y un IVA repercutido de 64.827,58 euros que suma un total de 470.000 euros.

El presupuesto corresponde a los siguientes suministros:

215.517,24 euros, con un IVA repercutido de 34.482,75 euros para un Centro de Control.

189.655,17 euros, con un IVA repercutido de 30.344,82 euros para un sistema de Comunicación, voz y telefonía.

La licitación se hará por los dos sistemas de forma conjunta, no admitiéndose ofertas separadas por cada elemento de suministro.

El precio de licitación incluye el primer año de mantenimiento, coincidente con el periodo de garantía.

5. Garantías.

Provisional: 12.155,17 euros.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia n.º 7 - 4.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.

d) Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliedos.

e) Teléfono: 91-659.71.40.

f) Telefax: 91-651.56.66.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante la presentación de proposiciones.

h) Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica.

Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el art. 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y, en concreto:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Si por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se le

autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación.

Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse:

Una relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Indicación del personal técnico de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Como requisito especial de solvencia técnica deberá indicarse el nombre y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la presentación.

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación.

1.º Oferta económica (30 puntos).

2.º Características técnicas. Hasta 11 puntos.

3.º Plazo de entrega. Hasta 9 puntos.

4.º Garantía del suministro. Hasta 6 puntos.

5.º Certificados de calidad. Hasta 4 puntos.

9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

a) Fecha límite de presentación: el día 5 de septiembre de 2008.

b) En el supuesto de que en la fecha indicada en el apartado anterior, no hubiera transcurrido quince días naturales desde la publicación de este anuncio en BOE, el plazo de presentación de proposiciones se extenderá hasta el día en que se cumplan los quince días de publicación de anuncio en BOE.

c) Documentación a presentar: Consistirá en tres sobres cerrados Sobre N.º 1, «Documentación administrativa»; Sobre N.º 2 «Proposición económica» y sobre N.º 3 «Documentación técnica». En todos los sobres constará el nombre del licitador, de la siguiente forma: D./D.ª, ... con DNI n.º ..., en nombre propio/en representación de... (denominación de la empresa licitadora) ... con C.I.F./N.I.F. y domicilio fiscal en ... (municipio) ..., en ... (nombre de la vía pública) ... n.º ..., enterado del anuncio publicado en el BOCM/BOE/DOUE (*) del día ... de ... de ..., por el que se convoca licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto el «Suministro de un sistema integrado de telefonía y radio, compatible con la aplicación de gestión de la Policía Local denominado GESPOL V, y consistente en Centro de Control y Sistema de Comunicaciones, voz y telefonía». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

d) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación, Edificio de los Servicios Económicos, de 8,30 a 14,00 horas.

2.ª Domicilio: Pza. de la Iglesia n.º 7 - 4.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28701.

4.ª En cualquier oficina de correos, hasta las 24:00 horas, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (91.651.56.66) o telegrama en el mismo día.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Reuniones de la cuarta planta, del Edificio de Servicios Económicos.

c) Domicilio: Pza. de la Iglesia n.º 7-4.ª planta.

d) Localidad: San Sebastián de los Reyes.

e) Fecha: 12 de septiembre de 2008.

f) Hora: 10:00.